ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.----------

En la población de Talpa de Allende, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 31 de julio de 2025, se reunieron los ciudadanos que suscriben la presenta en el Salón de Cabildos con el fin de efectuar la INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNANZA, con fundamento en lo establecido en el reglamento de participación ciudadana del municipio de Talpa de allende, cuyo objetivo es la INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE, como órgano garante de la Participación Ciudadana en el Municipio, con funciones de gestión y representación ciudadana, colaborando con el Ayuntamiento en la trasformación de la relación entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos, cuyas determinaciones serán vinculatorias en los casos y términos que establece el citado Reglamento, dicha sesión se llevó a cabo, en apego al Artículo 36 del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Talpa de Allende, bajo el siguiente:----------

ORDEN DEL DIA

I. Bienvenida por parte de la presidente Municipal y Registro de asistentes.
II. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar
III. Elección y toma de protesta a los consejeros propietarios, suplentes y su secretario técnico;
IV. Propuesta, discusión y aprobación del consejero presidente;
V. Toma de la protesta a los consejeros y al consejero presidente; y
VI. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGISTRO DE ASISTENTES.----------

---- La Dra. Patricia Sánchez Moro, Presidenta Municipal, agradece la asistencia a los ciudadanos que asistieron a la reunión y agradece que hayan registrado su asistencia, resaltando la importancia del trabajo que se realizará durante la presente administración a través del Comité que está por Instalarse.----------

PUNTO NÚMERO DOS.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.----------

Apoyándose en el registro de asistencia, la Dra. Patricia Sánchez Moro, Presidenta Municipal, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes las 10 personas convocadas por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN.-**

PUNTO NÚMERO TRES.- ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS, SUPLENTES Y SU SECRETARIO TÉCNICO.----------

Para la instalación del Consejo, y una vez agotados los tiempos establecidos en la convocatoria abierta para pasar a nombrar a los Consejeros Propietarios y suplentes y como respuesta a los oficios de invitación enviados, la presidenta municipal propone que los mismos asistentes propongan entre sí a quienes consideren que puedan ocupar esos cargos o bien que manifiesten su interés por serlo.----------

El Secretario Técnico del consejo será el Lic. Alberto Eduardo Valencia Ruelas, Secretario General del Ayuntamiento toda vez que no hay un encarado de Dirección de Participación ciudadana.----------

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE.----------

La Dra. Patricia Sánchez Moro, Presidenta Municipal propone a DEIDA ARACELI GUERRERO PEÑA, como Consejero Propietario Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Gobernanza del Municipio De Talpa de Allende, Jalisco

• Deida Araceli Guerrero Peña Consejero Propietario Presidente	• Oswaldo Francisco Miramontes Contreras Consejero Suplente
• María del Rosario Guzmán Meza Consejero Propietario	• Melisa Morán Ortega Consejero Suplente

• Juana Álvarez Jiménez Consejero Propietario	• Jennifer Yoseli Moreno Palomera Consejero Suplente
• Mtro. Ángel Ruvalcaba Sigala Consejero Propietario	• Ilda Lizeth Colmenares Peña Consejero Suplente
• Armando Rodríguez Consejero Propietario	• Isela Patricia Sánchez Velasco Consejero Suplente
• Alberto Eduardo Valencia Ruelas Secretario Técnico	

PUNTO NÚMERO CINCO.- TOMA DE LA PROTESTA A LOS CONSEJEROS Y AL CONSEJERO PRESIDENTE.- - - -

Dra. Patricia Sánchez Moro, Presidenta Municipal. — "Si así lo hicieren que el Municipio y la Sociedad se los reconozca y si no, que se los demande."— - - ----------

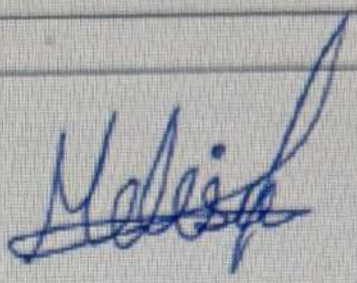
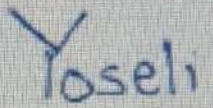
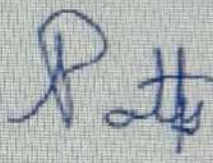
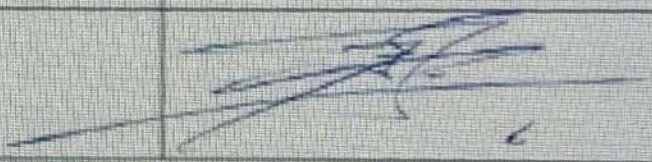
PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - --- ----------

El Secretario Técnico, Lic. Alberto Eduardo Valencia Ruelas, hace uso de la palabra para solicitar que al término de la Reunión se realice la forma del acta por lo que requiere unos minutos más de su presencia.----------

No habiendo más asunto que tratar, en uso de la voz el Presidente Dra. Patricia Sánchez Moro da por clausurada la presente sesión, siendo las 13:35 horas del mismo día. Levantándose la presente acta en duplicado para los usos y fines legales correspondientes.

FIRMA DE ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
• Deida Araceli Guerrero Peña Consejero Propietario Presidente	
• María del Rosario Guzmán Meza Consejero Propietario	
• Juana Álvarez Jiménez Consejero Propietario	
• Mtro. Ángel Ruvalcaba Sigala Consejero Propietario	
• Armando Rodríguez Consejero Propietario	
• Oswaldo Francisco Miramontes Contreras Consejero Suplente	

• Melisa Morán Ortega Consejero Suplente	
• Jennifer Yoseli Moreno Palomera Consejero Suplente	
• Ilda Lizeth Colmenares Peña Consejero Suplente	
• Isela Patricia Sánchez Velasco Consejero Suplente	
• Alberto Eduardo Valencia Ruelas Secretario Técnico	

Dra. Patricia Sánchez Moro

Presidente Municipal